



Asunción, 15 de Junio de 2018

Señor Presidente
Senador Fernando Lugo Mendez
Honorable Cámara de Senadores

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia a los efectos de presentar informe referente a mi participación en la **“Reunión de la Comisión de Servicios Públicos, Defensa del Usuario y del Consumidor del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO)”**, en la ciudad de Panamá – Panamá, los días 24 y 25 de mayo del presente año, realizado en la sede permanente de nuestro Organismo.

Las autoridades de la Mesa Directiva procedieron al acto de instalación de las diversas comisiones que se dieron cita para esta oportunidad. Posteriormente se realizó una presentación de la FAO, sobre el tema **“Impacto del Cambio Climático en los Sistemas alimentarios”**, como expositora estuvo Francesca Felicani, oficial de la FAO, con asiento en Panamá.

La Comisión ha tratado la siguiente Agenda:

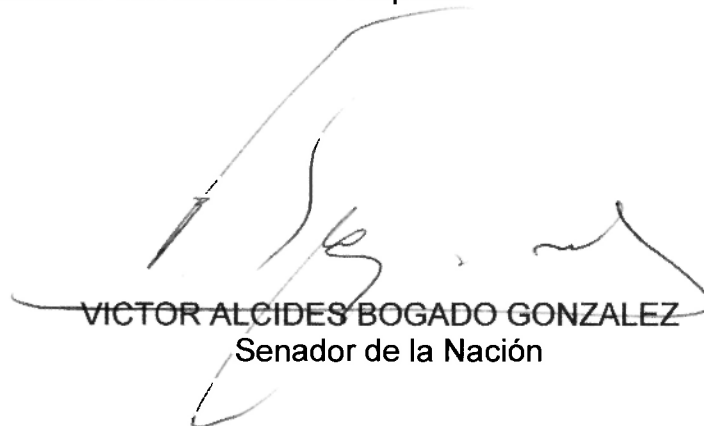
1. Protección de la dignidad y el honor de las personas en las redes sociales:
 - ✓ Se encomendó al Presidente de la Comisión a contactar con las autoridades del Parlatino, con la Comisión de Asuntos Políticos y la coordinación técnica a fin de organizar un evento respecto a este tema, con la disertación de expertos de la OEA y principales operadores de plataformas de redes sociales, así como
 - ✓ Incluir los aportes al tema del senador de México Esteban Albarrán Mendoza y de los asambleístas, Guadalupe Salazar de Ecuador y Mery Elina Zabala de Bolivia.
2. Evaluación y seguimiento de las leyes Modelo adoptadas por el Parlatino en materia de Servicios Públicos: dichos proyectos son:
 - ✓ Ley modelo que regula los derechos de los usuarios del transporte aéreo internacional (2016).
 - ✓ Ley modelo que crea la historia clínica electrónica y su registro (2013).
 - ✓ Ley modelo de defensa al turista como consumidor (2016).
 - ✓ Ley modelo sobre defensa del usuario y el consumidor (2006).

✓ Se sugirió incorporar en la próxima reunión los siguientes temas:

- Reconsideración del tema Roaming Internacional.
- Uso de energías limpias.
- Acceso de alimentos sin gluten.

3. Se designó a la diputada Mery Zabala de Bolivia para revisar los diversos factores que agobian a los habitantes de nuestro Continente, a fin de seleccionar un conjunto de temas que pudieran ser objeto de estudio por parte de la Comisión, para legislar sobre los mismos.

Hago propicia la ocasión para saludarlo con mi más alto respeto.



VICTOR ALCIDES BOGADO GONZALEZ
Senador de la Nación